



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PINTURAS PRODUTEKN CIA LTDA

Celebrada el 29 de marzo de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes noviembre de 2019, siendo las 17h00, se reúnen los socios de la Compañía PINTURAS PRODUTEKN CIA LTDA., en su domicilio ubicado en el Parque Industrial Sur, Av. Turubamba 2 Calle 8, parroquia Guamaní, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, la Compañía fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 18 de diciembre del 2009 ante el Notario sexto del cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza.

La reunión cuenta con la presencia de los siguientes accionistas: Sr. Santiago Vásconez, propietario de mil novecientos noventa y nueve (1.999) participaciones, equivalente al 99% del capital suscrito y pagado, y el Sr. Wilson Bungacho, propietario de una (1) participación, equivalente al 1% del capital suscrito y pagado, quienes en forma conjunta representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Asiste también el señor Pedro Vargas Méndez en su calidad de Presidente de la Compañía.

La Compañía se encuentra representada por su Gerente y Representante Legal, el señor Santiago Vásconez Sánchez, conforme consta en el nombramiento vigente registrado el 03 de abril de 2018 con número de inscripción 5294 y que se acompaña al acta.

Preside la Junta, su titular, el señor Pedro Vargas Méndez y actúa como Secretario el señor Henry Guerrero Tamay, delegado por la Junta.

El Presidente solicita al Secretario constar el quórum presente, el Secretario indica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado; en tal virtud, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los mandatos del Estatuto de la Compañía, los presentes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y dispone al Secretario que de lectura a la convocatoria a la Junta de Socios. El Secretario procede con la lectura de la convocatoria, misma que se transcribe a continuación:





CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PINTURAS PRODUTEKN CIA. LTDA

De conformidad con la Ley y el Estatuto Social, convoco a los señores socios para que asistan a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 29 de marzo de 2019, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía con domicilio en el Parque Industrial Sur, Av. Turubamba 2 Calle 8, parroquia Guamaní, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio 2018.

Los informes de Gerente, auditor externo y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

Quito DM, 18 de marzo de 2019

Atentamente,

Santiago Vásquez
Gerente General

Una vez leída la convocatoria, el orden del día es aprobado por la Junta y se procede a conocer y resolver los puntos del orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico 2018;

Toma la palabra el Gerente General, señor Santiago Vásquez y da lectura a su informe de Gerencia, en el cual expone las actividades administrativas, operativas y financieras que ha ejecutado en su calidad de Gerente General.

RESOLUCION:

La Junta General conoce el informe del señor Santiago Vásquez, Gerente y lo aprueba por unanimidad.

Punto dos. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Secretario y da lectura los estados financieros de la Compañía, esto es, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo con corte al 31 de diciembre de 2018. El Gerente da una explicación detallada del contenido de los estados financieros a la Junta.



RESOLUCION:

La Junta General da por conocidos los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y los aprueba sin observaciones.

Punto tres. Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Secretario procede a dar lectura el informe de la firma auditora KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, en el cual se emite una opinión limpia respecto de la posición financiera de la Compañía. La Junta resuelve aprobar el informe de auditoría externa.

Punto cuatro. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio 2018.

Toma la palabra el Gerente General y señala que al término del ejercicio económico, la Compañía obtuvo utilidad y recomienda a la Junta no repartir la utilidad neta del ejercicio 2018, a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.

RESOLUCION

La Junta General resuelve no repartir la utilidad neta del ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura íntegra al acta, la que es aprobada por unanimidad sin observaciones.

El Presidente levanta la Junta General siendo las 18h10.

Sr. Pedro Vargas Méndez
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

CC:

Sr. Henry Guerrero
SECRETARIO

CC:

(Hasta aquí la redacción de la presente acta)

Sr. Santiago Vásquez Sánchez
REPRESENTANTE LEGAL - Accionista

CC: